

467 millones para 8.815 clientes

[SOLO EN DOS MESES]

Desde enero, CAN publica cada mes en su web la **lista completa de préstamos y créditos aprobados y firmados**. Es la primera entidad que lo hace, y eso la sitúa en primera línea por su compromiso y transparencia.

Caja Navarra ha sido la primera entidad financiera que ha publicado cuánto dinero presta y a quién. En un momento en el que el mercado del crédito se ha estancado y las instituciones financieras están en el punto de mira de la opinión pública, la Banca Cívica da un paso más y pone en marcha una iniciativa pionera.

Desde el mes de enero, CAN publica todos los meses la lista completa de los créditos y préstamos aprobados y firmados. De cada operación se informará de la fecha, el número de cuenta codificado (solo se publican las cuatro últimas cifras, por razones de seguridad y respeto a la privacidad), el importe, y si el cliente es un particular o una empresa.

Por ejemplo, **082.6 es el número de cuenta protegido de un cliente del que la Banca Cívica se ha ocupado dándole crédito. De hecho, se trata de una empresa con la que el pasado mes de enero Caja Navarra formalizó un crédito por 150.000 euros. Otro ejemplo: el número de cuenta **192.5, un cliente particular que ha recibido un préstamo de 165.500 euros. Son dos casos reales, pero podríamos seguir contando muchos más, hasta dar a conocer las 8.815 operaciones realizadas solo en los dos primeros meses del año.

El grifo está abierto

Algunos nos han imitado y nos encanta. ¡Ojalá sean más! Porque a la banca le toca demostrar que el cauce del crédito no está seco y que son varias las entidades que

siguen adelante, impulsando a las empresas, ayudando a los hogares y respaldando miles de proyectos sociales.

Solo en dos meses, hemos formalizado 467 millones de euros en créditos y préstamos y, los hemos publicado en forma de lista en nuestra web [can.es]. También invitamos a los clientes que hayan recibido financiación a buscarse en esa lista. Para ello, la referencia son los cuatro últimos dígitos de la cuenta, la fecha de firma, el importe y el tipo (empresa o particular). Esa información se podrá enviar, comentar y compartir con otras personas en Internet.

En la misma página web hemos incluido un apartado en el que las personas que lo deseen puedan solicitar un crédito o un préstamo de

forma rápida y sencilla.

Este ejercicio de **transparencia y participación** lo venimos aplicando en otras áreas de CAN. Así, nuestros clientes deciden el destino social de 30 de cada 100 euros del beneficio que hemos obtenido; y reciben una carta anual en la que les decimos cuánto hemos ganado con cada uno de ellos y cuánto aportan a los proyectos sociales que han elegido. Todo esto nos sitúa a la vanguardia de la ética empresarial, porque nuestros clientes saben en todo momento la posición de sus cuentas: la financiera y la social. ✖